

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** Martes, 16 de noviembre de 2021**Hora de inicio:** diecisiete horas y treinta y seis minutos**Lugar:** Centro Cultural Quinta del Berro- Rafael Altamira, calle Enrique D' Almonte, 1

Concejal Presidente: José Fernández Sánchez

Coordinador del Distrito: Carlos Blanco Bravo

Secretario: Javier Jesús Gardón Núñez

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D.ª Laura Álvarez Gutiérrez

D.ª Lucía Gómez-Hortigüela

D.ª María José Boeta Pardo

D.ª Teresa Jiménez Añel

D. Daniel Ernesto Bravo Capote

D.ª Nagore Ramos Martínez

D. Luis Antonio Campillo

D. Ignacio Murgui Parra (Concejal)

D. Fernando Díaz Rouco

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D.ª Ana Valle Vilanova

D.ª M.ª Carmen Hernández Díaz

D.ª Ainhoa Azpiolea

D. M.ª Dolores Mateo Tortosa

D. Sergio Bayo García

D. Estanislao Rodríguez Núñez

D. José Miguel Jiménez Arcas

* * * *

Pleno sesión ordinaria de 16 de noviembre de 2021

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 9

Información de Firmantes del Documento

JAVIER JESÚS GARDÓN NUÑEZ - JEFE DE SERVICIO DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>Fecha Firma: 30/11/2021 12:26:30
CSV : 143QJ1F44HRD4I0N

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Rafael Francisco de Asís Cacho Roldán

D.ª María Vázquez Limeres

D.ª Gloria Caballero Díaz

D. Juan Antonio Villaronte Fernández-Villa

D.ª Laura Alicia Pérez del Toro Fernández

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D.ª Carolina Gutiérrez Montero

D.ª M.ª Teresa López Chamosa

D. Eustaquio Jiménez Molero

D. Luis Segundo Lorente Jiménez

D. Pedro Barrero Cuadrado (Concejal)

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Alejandro Martínez Badaya

D.ª Mónica Martínez Ramos

* * * *

Por el Grupo Mixto

D.ª Ana Álvarez Rascón

D.ª Dolores Curto

* * * *

**RESUMEN DE ACUERDOS
ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1. Dar cuenta de los Decretos del Alcalde de 26 de octubre y 3 de noviembre de 2021, de cese y nombramiento de vocales vecinos, portavoces y portavoces adjuntos.



- Punto 2. Toma de posesión de los vocales vecinos del Grupo Mixto doña Ana Álvarez Rascón y doña M.^a Dolores Curto González, de los vocales vecinos del Grupo Municipal Más Madrid, doña M.^a José Boeta Pardo, don Fernando Díaz Rouco, doña Lucía Gómez-Hortigüela Ramos y doña Nagore Ramos Martínez.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 3. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, celebrada el 19 de octubre de 2021.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Aprobar los puntos 1, 2 y 3 y rechazar el punto 4 de la Proposición n.º 2021/1141644 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente texto: "Con el ánimo de ofrecer a los vecinos del distrito una oferta cinematográfica en los barrios, el grupo municipal Más Madrid propone a la Junta del Distrito:

1. El desarrollo de un proyecto de filmoteca itinerante en los diferentes centros culturales de los barrios del distrito (Colón, Buenavista, Núñez de Balboa y Fuente del Berro) con una programación mensual continuada de 10 meses. Respetando los meses de julio y agosto en los que hay cine de verano.

2. Se propone que, al menos un ciclo, sea participativo (decidido por la selección de películas que los y las vecinas realicen dentro del conjunto de la bolsa de películas disponibles para su programación)

3. La organización de un festival abierto a toda la ciudad en el que se promueva la participación de jóvenes directores (cortos, largos, hechos con la tecnología a su alcance: pc, móvil, cámaras, etc.)

4. La organización de un cine fórum, como mínimo, por centro cultural al trimestre en el que participen personas relacionadas de alguna manera con la temática de la película y el público asistente".



Con el siguiente resultado:

El punto primero queda aprobado con 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

El punto segundo queda aprobado con 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

El punto tercero queda aprobado con 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

El punto cuarto queda rechazado con 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (2) y 15 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-partido de la Ciudadanía (5) y Grupo Municipal Vox (2).

Punto 5. Aprobar los puntos 2 y 3 y rechazar el punto 1 de la Proposición n.º 2021/1143350 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda formulada por el grupo proponente: "El Grupo Municipal Socialista presenta la siguiente proposición:

1. Que se pinte el perímetro de espacio público, legalmente autorizado para uso de las terrazas existentes en nuestro distrito.

2. Que desde la Junta, se inste, en aplicación de la ordenanza vigente en materia de terrazas y espacios públicos y, si llega el caso, se sancione al establecimiento que incumpla por la instalación sin licencia, como la ampliación del espacio sin la imprescindible autorización, muy especialmente en el caso de reincidencia.

3. Solicitar al área competente que estudie una posible modificación de la ordenanza vigente en materia de terrazas y espacios públicos en lo referente al importe de las sanciones".

Con el siguiente resultado:

El punto primero queda rechazado con 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (2) y 15 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-partido de la Ciudadanía (5) y Grupo Municipal Vox (2).

El punto segundo queda aprobado con 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo



Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

El punto tercero queda aprobado con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y los votos en contra del Grupo Mixto (2).

Por acuerdo de la Junta de Portavoces celebrada el 8 de noviembre de 2021 este punto se sustancia conjuntamente con el punto 13.

Punto 6. Aprobar la Proposición n.º 2021/1143369 formulada por el Grupo Municipal Socialista con motivo del día de la Constitución, con el siguiente texto:

“1. Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca organice un acto institucional sobre el 6 de diciembre, día de la Constitución, en donde se ponga de manifiesto la importancia de la Constitución como resultado de la transición política a la democracia, y lugar de encuentro de todos los españoles.

2. Instalar en algún sitio representativo de nuestro distrito, elegido a poder ser entre el consenso de los grupos municipales, una placa conmemorativa de la constitución en donde aparezcan los términos democracia, libertad y concordia”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

Punto 7. Aprobar la Proposición n.º 2021/1143385 formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente texto: “Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, que, en reconocimiento a la figura de nuestra vecina, Blanca de Igual y Martínez Dabán, tenga en consideración su nombre para algún espacio del distrito”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

Punto 8. Aprobar la Proposición n.º 2021/1143397 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “Instar al área de Medio Ambiente y Movilidad a que haga las oportunas revisiones de todos y cada uno de los alcorques vacíos, así como las revisiones del sistema



de riego por goteo en nuestro Distrito, y a que, en su caso, disponga las reparaciones necesarias para que éste funcione correctamente”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

Por acuerdo de la Junta de Portavoces celebrada el 8 de noviembre de 2021 este punto se sustancia conjuntamente con el punto 10.

- Punto 9. Aprobar la Proposición n.º 2021/1150605 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “Instamos a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca y si no fuera de su competencia al área u órgano competente, a que se realice de manera urgente una campaña de inspección en las tiendas de conveniencia para evitar la venta de alcohol a menores de edad, y de realizarse la transacción comercial, que se aplique la normativa vigente en cuanto a sanciones”.

Con el siguiente resultado: 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y los votos en contra del Grupo Mixto (2).

- Punto 10. Aprobar la Proposición n.º 2021/1157629 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda de adición formulada por los Grupos Municipales Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: “Solicitamos a la junta de distrito que inste al área de medio ambiente a rellenar los alcorques de los árboles situados en la calle Goya desde el número 121 hasta la calle Doctor Esquerdo, dentro del nuevo contrato de zonas verdes”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

Por acuerdo de la Junta de Portavoces celebrada el 8 de noviembre de 2021 este punto se sustancia conjuntamente con el punto 8.

- Punto 11. Aprobar la Proposición n.º 2021/1162246 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “Ante los hechos acontecidos en el centro de salud sito en la calle Castelló 63, el pasado día 3 de noviembre, que tuvieron como resultado el desplome del techo y en consecuencia el cierre de 6 consultas del centro, (salvo consultas



de urgencia, telefónicas y vacunación) desde Más Madrid proponemos que la Junta Municipal inste al órgano competente a realizar las gestiones necesarias para la reapertura inmediata de este centro de salud que da servicio a 22.112 vecinos del distrito”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

- Punto 12. Aprobar la Proposición n.º 2021/1162264 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “Reorganizar las plazas de aparcamiento de la zona de Fuente del Berro de forma que se prioricen las zonas de aparcamiento para residentes (verdes) frente a las de no residentes (azules) de modo que, como mínimo, queden las mismas plazas de residentes que antes de la pandemia”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

- Punto 13. Aprobar la Proposición n.º 2021/1162276 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda in voce del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: “Instar al órgano competente a continuar con el dispositivo municipal de disciplina y control que revise que todas las autorizaciones de terrazas cumplen con los criterios de movilidad, accesibilidad, ruido y horarios que marca la normativa municipal vigente y que se presenten los resultados mediante un informe”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

Por acuerdo de la Junta de Portavoces celebrada el 8 de noviembre de 2021 este punto se sustancia conjuntamente con el punto 5.



3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 14. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/1141375, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “¿Podría el señor concejal explicarnos, qué soluciones va a dar a los estudiantes ante la falta de espacios adecuados para preparar los exámenes, mientras permanezcan cerradas las bibliotecas del distrito?”.
- Punto 15. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/1141489, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “En Enero se aprobó el estudio de la realización de una nueva área canina o posible ampliación de la ya existente, pero aún no tenemos noticias. ¿Cuándo se piensa crear la nueva área o ampliar la ya existente?”.
- Punto 16. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/1143414 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “¿Qué valoración hace el Sr. concejal presidente una vez constituido el Consejo de Proximidad de la Junta Municipal de distrito de Salamanca?”.
- Punto 17. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/1150635 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “¿Podría indicarnos el Concejal-Presidente en qué grado de ejecución se encuentra el presupuesto del año en curso destinado a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca?”.
- Punto 18. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/1150644 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “¿Podría indicarnos el Concejal-Presidente si para este año 2021 se van a llevar a cabo las propuestas aprobadas por unanimidad en el pleno del año pasado 2020 sobre la celebración de un concurso de escaparates navideños y sobre la muestra de belenes en los colegios del Distrito?”.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 19. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Información de Firmantes del Documento



4. MOCIONES DE URGENCIA

Rechazar la procedencia del debate de la Moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal Socialista con n.º de anotación 2021/1191834 con el siguiente texto: "Moción de urgencia para que ejecute con urgencia la Proposición nº2020/154734 sobre el desarrollo de un programa de ocio juvenil en el distrito, encontrándose dicha competencia en el ámbito competencial de esta junta municipal según el art. 4 i) (competencias en materias de Cultura, educación, juventud y deportes), habida cuenta que tras casi 2 años no se ha desarrollado lo dispuesto en la proposición, y que dicha iniciativa fue aprobado sin la oposición de ningún grupo del distrito".

Se levanta la sesión a las veinte horas y diecinueve minutos.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SALAMANCA
(P.S. Decreto de 7 de octubre de 2021 del Concejal Presidente
por el que se designa suplente de la titular de la Secretaría)
Javier Gardón Núñez

Información de Firmantes del Documento

